





Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación Gerencia del Centro Alterno Subgerencia de Administración Jefatura de Abastecimientos y Servicios Generales

San Andrés Cholula, Pue., a 09 de septiembre de 2025

ACTA DE ACEPTACIÓN.

En base con lo previsto en el contrato 2025-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00068401 (GCA 19/2025), cuyo objeto es la entrega del SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO PERTENECIENTE AL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, en mi carácter de Administradora del contrato, hago constar que en el día 21/08/2025 se recibió la prestación del servicio correspondiente al mes de agosto de 2025, entregado por CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS amparado en la factura Serie y Folio. F2601 por un importe de \$5,227.90 (Cinco mil doscientos veintisiete 90/100 M.N. antes del IVA). De esta manera indico que el importe a pagar es de \$5,227.90 (Cinco mil doscientos veintisiete 90/100 M.N. más IVA) y que los servicios se recibieron conforme al contrato correspondiente sin causar pena ni deductivas.

Atentamente.

Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez Subgerenta de Administración

Por un uso eficiente de papel, las copias de conocimiento se enviarán a través del correo electrónico institucional.

C. c. p. Lic. Miriam Elena Ortiz Cervantes. -, Supervisora Administrativa del Departamento de Abastecimientos y encargada del Departamento de Abastecimientos de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Alterno, de conformidad con el oficio CENACE/DOPS-SO-GCA/276/2024. - Presente.

Expediente.

Elaborado por: FEHR

